



Vecinos advierten deterioro e inseguridad en Avenida Argentina **Ciudad. P7**



Ciudad. P6

Reforzarán ribera del estero Coyanco para proteger a familias de Quillón



Ñuble registra superávit de 13,8% de lluvias, pero mantiene déficit de nieve

Ciudad. P4

Emergencia agrícola para Ñuble: ministro Campos llega a la región a ratificar solicitud de la Delegación Presidencial

Catastro levantado por los servicios del ministerio estimó en más de 700 los pequeños productores afectados por la seguidilla de sistemas frontales. Encabezarán un gabinete del agro junto a las autoridades regionales.

Economía. P10

Copa Chile: Ñublense aseguró paso a octavos de final y ya tiene rival

Deportes. P14



490 postulaciones: el mapa de los cargos ADP que Ñuble aún espera definir

Política. P9

Opinión & debate.

EDITORIAL

El problema no es el espacio público

La verdadera recuperación urbana exige mucho más que barreras físicas. Requiere gestión, mantenimiento, vigilancia, inversión y una estrategia sostenida que permita devolver esos lugares a quienes nunca debieron perderlos: los vecinos.

Una ciudad segura no es aquella donde los espacios públicos desaparecen, sino aquella donde las personas pueden volver a ocuparlos con confianza. Ese debe ser el objetivo de Chillán: recuperar el estero Las Toscas para la comunidad, no renunciar a él.

Conectar la recuperación del espacio público con la seguridad ciudadana es un desafío que Chillán no puede seguir postergando. El reciente anuncio del cierre perimetral de un tramo del estero Las Toscas y el retiro del puente peatonal de calle Rosas responde a una realidad innegable: los vecinos llevan años conviviendo con robos, consumo de alcohol y drogas, vandalismo e incivildades que han transformado un lugar concebido como área verde en un foco de temor. Sería irresponsable minimizar esa situación o desconocer el legítimo derecho de quienes habitan el sector a exigir soluciones urgentes.

Sin embargo, la respuesta que hoy se plantea abre una interrogante de fondo. ¿La solución a la delincuencia consiste en cerrar espacios públicos y retirar infraestructura urbana, o en recuperarlos para el uso de la comunidad?

El deterioro del estero Las Toscas no es consecuencia de la existencia de un puente o de un sendero. Es el resultado de años de abandono, de una presencia insuficiente del Estado y de la incapacidad para impedir que grupos dedicados a cometer delitos se apropien de un bien que pertenece a todos. En otras palabras, el problema no es el espacio público; el problema es haber renunciado a ejercer autoridad sobre él.

Cerrar un parque, enjear una ribera o eliminar un puente puede entregar una sensación inmediata de tranquilidad y reducir ciertas oportunidades para la comisión de delitos. Pero también implica aceptar que la delincuencia ganó esa batalla específica, obligando a los ciudadanos honestos a perder acceso a espacios que fueron construidos precisamente para mejorar su calidad de vida.

No deja de ser paradójico. Durante años, las ciudades han entendido que los espacios públicos activos, iluminados y uti-

lizados son una de las mejores herramientas de prevención del delito. Cuando un parque, una plaza o una ribera son ocupados por familias, deportistas, adultos mayores y niños, se produce vigilancia natural, aumenta la percepción de seguridad y disminuyen las posibilidades para quienes buscan actuar al margen de la ley. En cambio, cuando esos lugares se cierran, quedan vacíos o desaparecen, la ciudad termina empobreciéndose.

Por supuesto, existen medidas inevitables. Si un puente presenta riesgo estructural, debe retirarse o reconstruirse. La seguridad física de las personas no admite discusión. Pero el retiro de esa infraestructura debería ser el inicio de un proyecto de recuperación, no el punto final. Lo deseable sería reemplazarlo por una estructura segura y moderna, acompañada de mejor iluminación, cámaras, poda de vegetación, patrullajes preventivos y una presencia policial y municipal permanente.

Hace días este diario advertía sobre la importancia de no seguir perdiendo espacios públicos producto del abandono y la inseguridad. Esa reflexión cobra hoy plena vigencia. La ciudad no puede resignarse a levantar rejas cada vez que un sector enfrenta problemas de delincuencia. Si esa lógica se instala, mañana podrían cerrarse plazas, parques o ciclovías bajo el mismo argumento.

La verdadera recuperación urbana exige mucho más que barreras físicas. Requiere gestión, mantenimiento, vigilancia, inversión y una estrategia sostenida que permita devolver esos lugares a quienes nunca debieron perderlos: los vecinos. Porque una ciudad segura no es aquella donde los espacios públicos desaparecen, sino aquella donde las personas pueden volver a ocuparlos con confianza. Ese debe ser el objetivo de Chillán: recuperar el estero Las Toscas para la comunidad, no renunciar a él.

Opinión

Cuando la planificación se somete a la realidad



Camila Flores Jungjohann
Arquitecta, secretaria ejecutiva
Departamento Ñuble 250 del
GORE de Ñuble

Planificar una región no consiste únicamente en definir proyectos, asignar responsabilidades o establecer fechas en un cronograma. Planificar también significa revisar, preguntar, corregir y, cuando las circunstancias lo exigen, reconocer que una iniciativa necesita nuevos acuerdos para avanzar. Esa dimensión menos visible, pero decisiva, estuvo en el centro de los cabildos técnicos organizados durante julio por el Departamento Ñuble 250.

Estas jornadas tuvieron una importancia que trasciende la reunión administrativa. Representaron un ejercicio de seguimiento institucional en torno a proyectos relevantes para el futuro de la región, reuniendo a servicios públicos, municipios y equipos profesionales llamados a convertir una visión compartida en resultados concretos. Su principal valor estuvo, precisamente, en acercar la planificación a la realidad.

Todo proyecto público enfrenta dificultades. Algunas aparecen durante el diseño, otras surgen en la ejecución, debido a modificaciones técnicas, mayores costos, procesos administrativos, necesidades de coordinación o condiciones imprevistas. La gestión responsable no consiste en ocultar esas tensiones, sino en detectarlas oportunamente, comprender sus causas y construir respuestas entre las instituciones involucradas.

Los cabildos técnicos permiten realizar ese examen. En ellos no solo se informan porcentajes de avance o hitos cumplidos. También se contrastan

compromisos anteriores, se identifican retrasos, se revisan plazos y se exponen problemas que, observados de manera aislada, podrían prolongarse innecesariamente. Cuando los equipos se encuentran frente a una misma información, las dificultades dejan de pertenecer exclusivamente a una institución y pasan a convertirse en un desafío de coordinación regional.

Esta mirada es especialmente relevante para Ñuble. Una región joven, con importantes brechas territoriales y una alta dependencia de la inversión pública, no puede permitirse una gestión fragmentada. Los proyectos de salud, conectividad, vivienda, servicios sanitarios, infraestructura comunal, desarrollo turístico o protección ambiental tienen efectos que superan los límites administrativos de cada comuna. Una obra que avanza o se retrasa puede transformar las oportunidades de un territorio completo.

Por eso, los cabildos deben entenderse como parte de una nueva cultura de gestión pública. Una cultura en la que informar no sea equivalente a enumerar actividades, sino a explicar qué se ha conseguido, qué permanece pendiente y qué decisiones se necesitan. También una cultura en la que las instituciones no se reúnan únicamente cuando aparece una crisis, sino que mantengan mecanismos preventivos de conversación y seguimiento.

Existe, además, un componente reputacional que no debe subestimarse. La confianza ciudadana no se construye prometiendo que todo avanzará sin dificultades. Se construye demostrando que existen

capacidades para anticiparlas y enfrentarlas. Reconocer un nudo crítico no debilita a una institución cuando esa información está acompañada por responsables, alternativas y compromisos verificables. Por el contrario, fortalece su credibilidad.

En esta tarea, el sistema de reportabilidad presentado en el marco de los cabildos puede convertirse en una herramienta estratégica. Contar con información ordenada, actualizada y comparable facilita el monitoreo de los proyectos y permite fundamentar las decisiones. También ayuda a conservar una memoria institucional de los acuerdos, evitando que el seguimiento dependa solamente de reuniones ocasionales o de la voluntad de determinados equipos.

Su proyección hacia un futuro Observatorio Ñuble 250 abre una posibilidad todavía más significativa, como es trasladar parte de ese seguimiento hacia la ciudadanía. Una plataforma permanente de información permitiría que las personas conocieran el estado de los proyectos, sus avances, dificultades e hitos próximos. Eso ampliaría el sentido de los cabildos, convirtiéndolos en el punto de partida de una rendición de cuentas más abierta.

Sin embargo, para que esa promesa tenga valor, la información deberá ser comprensible, periódica y honesta. No bastará con publicar cifras sin contexto ni presentar únicamente los avances favorables. La transparencia adquiere legitimidad cuando también explica las demoras, distingue responsabilidades y permite observar cómo evolucionan los compromisos.

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •

Propietario: Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Durante julio los ríos de Ñuble presentaron un superávit promedio de 76,1% respecto de un julio normal”

ANDRÉS BARRA
DIRECTOR REGIONAL DE LA DGA



Permitirá ejecutar alrededor de 105 metros lineales adicionales, fortaleciendo en total más de 300 metros de protección”

FELIPE CATALÁN
ALCALDE DE QUILLÓN

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Semana Mundial de la Lactancia Materna

Señor Director:
La Semana Mundial de la Lactancia Materna es una campaña global que busca promover y sensibilizar acciones en torno a la lactancia materna. Se celebra anualmente del 1 al 7 de agosto, dedicando sus esfuerzos en reivindicar la lactancia materna como un derecho, de manera simultánea en más de 170 países. La temática planteada para el año 2026 es: “Lactancia materna para un comienzo de vida sostenible: fortalecer lo que funciona”. Se centra en alentar a todos los sectores de la sociedad a monitorear los avances, aprender de los países con buenos resultados en lactancia materna e identificar los elementos esenciales de un apoyo eficaz a la lactancia materna.
La campaña hace un llamado a todos los gobiernos, sistemas de salud, lugares de trabajo, las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y las familias para que aprovechen las experiencias exitosas y fortalezcan la lactancia materna. Las brechas relacionadas con lactancia materna contribuyen a la persistente triple carga de malnutrición: desnutrición, sobrepeso y obesidad, presentándose deficiencias de micronutrientes en la población infantil, por lo tanto fortalecer los sistemas de apoyo a la lactancia materna es fundamental para mejorar la nutrición, reducir la pobreza, reforzar la seguridad alimentaria, promover la equidad de género y avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
La lactancia materna es una de las intervenciones más eficaces para mejorar la supervivencia, la nutrición, la salud y el desarrollo infantil, promoverla y protegerla, es la opción más sostenible y saludable invitando a las comunidades a valorar la lactancia materna como un derecho.

Ismael Sepúlveda Bruna.

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Cientelismo

Señor Director:
Durante el sistema de hacienda en Chile, muchos patrones de fundo influían en el voto de sus inquilinos aprovechando la dependencia económica que estos tenían de ellos. Con el voto secreto y el fortalecimiento de la democracia, creímos haber dejado atrás esas prácticas.
Por eso llama la atención la reciente propuesta de privatizar Codelco y entregar hasta dos millones de pesos a cada chileno. Más allá del debate sobre la empresa estatal, ¿no es esta una forma moderna de clientelismo político, donde el incentivo económico busca inclinar la opinión pública?
Quizás ya no existan patrones de fundo ni haciendas, pero sería lamentable que siguiéramos siendo inquilinos de promesas que privilegian el beneficio inmediato por sobre una discusión seria sobre el patrimonio de todos los chilenos.

Edgar Ignacio A. Carrasco Romero
Profesor de Historia y Geografía

Ley Karin

Señor Director:
A casi dos años de la entrada en vigencia de la Ley Karin, ya es posible evaluar su implementación. La norma instaló un estándar necesario para prevenir y sancionar el acoso laboral, pero también dejó en evidencia que proteger derechos no siempre es sinónimo de resolver mejor los conflictos.
La práctica ha derribado algunos supuestos. Cerca del 40% de las denuncias corresponde a conflictos entre trabajadores del mismo nivel jerárquico y no a relaciones entre jefaturas y subordinados, como marcó gran parte del debate legislativo. Al mismo tiempo, la sobrecarga de la Dirección del Trabajo ha extendido investigaciones durante meses, afectando tanto a denunciantes como a denunciados.
Paradójicamente, una de las herramientas que mejores resultados ha dado ni siquiera está contemplada en la ley: la mediación. Cuando las

personas vuelven a conversar, muchos conflictos encuentran solución antes de transformarse en una denuncia.
El desafío ya no es seguir sumando obligaciones o nuevas categorías legales. Es corregir la implementación, incorporar mecanismos que distingan el acoso de los conflictos propios de la convivencia laboral y evitar que un sistema pensado para proteger termine burocratizando problemas que podrían resolverse mucho antes.

Pedro Matamala Souper
Socio en Provoste Matamala Abogados.

El debate sobre desarrollo urbano

Señor Director:
Cuando se habla de arquitectura y desarrollo urbano, el transporte vertical -ascensores y escaleras mecánicas- rara vez aparece en la conversación. Sin embargo, en 45 años más del 40% de la población tendrá 65 años o más. Esta sola cifra debería bastar para poner la movilidad en el centro del debate: es fundamental diseñar hoy pensando en las necesidades de mañana.
Dejarlo fuera tiene consecuencias muy concretas. De ese diseño depende cuánto espera un adulto mayor para subir a su departamento, o cuánto tarda alguien en llegar al piso 20 después de un día de trabajo. Un edificio pensado sin una estrategia de movilidad desde el inicio no es solo menos eficiente: es menos accesible justo para la población que más lo necesita.
Pero el reto no termina en las nuevas obras. Cerca del 80% de las estructuras que existirán en las próximas décadas ya están construidas, por ello, resulta igualmente indispensable contar con políticas públicas, programas y la voluntad de actualizar y modernizar el parque inmobiliario existente.
Las ciudades seguirán creciendo hacia arriba y envejeciendo al mismo tiempo. Los edificios que se diseñan hoy son los mismos que en 2070 tendrán que servir a esa población —y ahí ya no habrá margen para corregir un ascensor mal dimensionado. La pregunta es si vamos a planificar estos sistemas de movilidad a tiempo, o a seguir deján-

dolo fuera de la conversación.
Alfredo Morate
Gerente General de Schindler

Edulcorantes

Señor Director:
Pocas veces un aditivo genera tantas preguntas como los edulcorantes. Cada cierto tiempo circula la idea de que engañan al cerebro, que dañan la microbiota o que están vinculados al cáncer. La evidencia disponible hoy no respalda esas afirmaciones con la contundencia que suele atribuirseles.
En Chile, la venta de edulcorantes está regulada por el Reglamento Sanitario de los Alimentos, que exige respaldo de organismos como el Jecfa y la EFSA. Existen tres categorías: los nutritivos, que aportan calorías y elevan la glicemia; los no nutritivos, que endulzan sin sumar energía; y los polioles, que aportan calorías mínimas.
La sacarina, la sucralosa y el aspartamo concentran la mayor controversia. La primera fue asociada al cáncer por estudios en ratas cuyos mecanismos no aplican en humanos. El aspartamo fue clasificado como posible carcinógeno, pero sin estudios de gran escala que sustenten un cambio en su ingesta admisible. La sucralosa muestra resultados no concluyentes sobre la microbiota.
No existe un edulcorante ideal para toda la población. En niños se recomienda retrasar su consumo, priorizando el agua y los alimentos naturales. En el embarazo, la evidencia no muestra daño, salvo en mujeres con fenilcetonuria, que deben evitar el aspartamo. En diabetes, reemplazar el azúcar ayuda a evitar alzas bruscas de glicemia.
Los edulcorantes no reemplazan una alimentación saludable, pero tampoco merecen la desconfianza que a veces reciben. Consumidos dentro de la ingesta admisible, según el gusto de cada persona, son una herramienta segura y respaldada por la evidencia científica.

Tanya Van Schuerbeek
Académica Escuela Nutrición UNAB

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



20-07-2016
Inauguran el Teatro Municipal de Chillán

FOTO DEL LECTOR



San Carlos inicia plan de poda para 2 mil 200 árboles. La Municipalidad de San Carlos dio inicio al proceso de poda en gran altura del arbolado urbano, una intervención técnica que considera el manejo de cerca de 2 mil 200 especies arbóreas distribuidas en distintos puntos de la comuna, además de la tala controlada de 86 árboles que, tras un diagnóstico especializado, presentan un riesgo para la comunidad.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Se debe declarar en Ñuble emergencia agrícola?



Ciudad.



Durante julio los ríos de Ñuble presentaron un superávit promedio de 76,1% respecto de un julio normal"

ANDRÉS BARRA
DIRECTOR REGIONAL DE LA DGA

DIGUILLÍN ES LA PROVINCIA CON MÁS EXCEDENTE, DE SOBRE EL 18%

Ñuble registra un superávit de 13,8% de lluvias, pero mantiene déficit de acumulación de nieve

Las precipitaciones registradas durante este invierno permitieron recuperar los niveles de ríos, embalses y nieve en la región. El Embalse Coihueco supera su promedio histórico y julio cerró con un superávit promedio de caudales de 76,1%.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Las intensas precipitaciones registradas durante el presente invierno han generado una importante recuperación de la disponibilidad hídrica en la Región de Ñuble, permitiendo mejorar las condiciones de ríos, embalses y reservas nivales respecto del año pasado.

Así lo informó el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Aguas (DGA), destacando que, si bien el escenario es favorable, se mantiene un monitoreo permanente para asegurar una adecuada gestión del recurso hídrico.

El seremi de Obras Públicas de Ñuble, Luis Carrasco, destacó que los indicadores reflejan una recuperación significativa gracias a las lluvias del invierno. "Hoy contamos con una situación mucho más favorable que hace un año. En Chillán se han acumulado 673,7 milímetros de precipitaciones, prácticamente alcanzando un año normal, mientras que a nivel regional tenemos un superávit de precipitaciones de 13,8%, siendo Diguillín la provincia con más excedente, sobre el 18%. Estos datos muestran una recuperación importante de la disponibilidad hídrica, pero seguimos monitoreando permanentemente cada indicador para administrar responsablemente este recurso estratégico para la región", precisó.

Entre los principales indicadores, el informe de la DGA destaca que el Embalse Coihueco almacena actualmente 20,8 millones de metros cúbicos de agua, equivalentes al 71,7% de su capacidad, situándose incluso sobre su promedio histórico.

La estación nivométrica Volcán Chillán registra 95 centímetros de nieve acumulada, una cifra muy superior a la observada en igual fecha del año pasado, cuando existían solo 32 centímetros de nieve, aunque aún representa un déficit de 19% respecto del promedio histórico.

El director regional de la Dirección General de Aguas, Andrés Barra, explicó que el comportamiento de los caudales evidencia la recuperación que experimentó la región durante julio, aunque llamó a mantener una mirada de largo plazo. "Durante julio los ríos de Ñuble presentaron un superávit promedio de 76,1% respecto de un julio

normal y el río Ñuble, en la estación San Fabián, prácticamente duplicó su caudal histórico para este mes al alcanzar un promedio de 244 metros cúbicos por segundo. Sin embargo, cuando analizamos el período enero-julio todavía observamos un déficit promedio regional de 11,5%, por lo que el monitoreo hidrométrico y la gestión preventiva continúan siendo

una prioridad para la DGA", indicó.

La DGA cuenta con 84 estaciones de monitoreo a lo largo de la región. "28 estaciones se dedican al monitoreo de los niveles de los cauces, 51 estaciones meteorológicas donde vemos la precipitación, temperatura del momento, más tres estaciones que se suman a las estaciones de los embalses, como son en Digua en Maule y Laja en Biobío y

dos estaciones nivométricas que nos sirven para proyectar la cantidad de recurso hídrico que contaremos para la temporada de riego. Mantenemos un contacto directo con Senapred para dar a conocer estado de los cauces, para que Senapred determine las acciones a seguir cuando estos cauces superan umbrales de alerta", destacó el director Barra.

La Dirección General de Aguas enfatizó que el monitoreo continuará debido al déficit acumulado que aún presenta el período enero-julio.



"No hay una definición de si vamos a contar con un presupuesto suficiente para abordar la catástrofe"

Tras dos semanas continuas de intensas precipitaciones que han dejado graves secuelas en la Región de Ñuble, el gobernador regional, Óscar Crisóstomo, hizo un urgente llamado para garantizar un flujo de recursos extraordinarios de manera inmediata. La autoridad enfatizó la necesidad de contar con un fondo especial para el presente año y advirtió sobre la incertidumbre fiscal que existe respecto a los plazos de respuesta del nivel central, rechazando que la ayuda se postergue para el próximo ciclo presupuestario.

"Nos preocupa mucho que se hable de recursos para el presupuesto 2027, cuando las cosas las tenemos que hacer ahora, este año, para no estar más complicados después. Es primera vez que observo que no hay una definición clara en términos de si vamos a contar con un presupuesto suficiente para abordar una catástrofe de estas características. Los gobiernos regionales carecen de los fondos suficientes para esto: nuestro presupuesto total es de \$80 mil millones y esto se escapa a cualquier cifra que

podamos manejar", sostuvo Crisóstomo, remarcando que el 2% de emergencia regional es insuficiente para responder a obras de esta envergadura, especialmente en términos de reparación de caminos y puentes.

Al evaluar la magnitud del impacto en la zona, el gobernador Crisóstomo explicó que la crisis abarca tres áreas prioritarias que requerirán un trabajo intensivo en la región: "Lo primero y más complejo va a ser la recuperación vial en caminos y puentes destruidos; lo segundo es la recuperación de cerca de 50 viviendas con daños totales y parciales; y lo tercero es el impacto directo en la economía agrícola. Hoy la lluvia no ha permitido sembrar cebada ni avena, y si las proyecciones meteorológicas se mantienen hasta octubre, esto no solo golpeará a nuestros agricultores, sino que repercutirá en la mesa y el bolsillo de todos los chilenos con un alza en el precio de los alimentos. Por eso necesitamos que los ministerios conversen y definamos un plan especial ahora".

90 años con todas las voces

La música que dio
identidad a
Ñuble

Años
90 **RADIO**
LA DISCUSIÓN
Somos todas las voces



94,7 FM | 1340 AM |  www.ladiscusion.cl

Ciudad.



Aumenta instalación y retiro de “rucos” en el centro y periferia de Chillán

Decenas de rucos han sido retirados desde las calles de Chillán en las últimas dos semanas, en una campaña de seguridad municipal que tiene como finalidad evitar la ocupación de espacios públicos.

El director de Seguridad Pública Municipal, Lautaro Arias Berrocal, comentó: “hemos visto un aumento de personas que viven en las calles y a pesar de las bajas temperaturas y las insistentes lluvias, muchos persisten en pernoctar en espacios público y afectar infraestructura pública o privada”.

En las últimas semanas se han registrado decenas de retiros de instalaciones precarias desde zonas

céntricas de la ciudad y desde la periferia.

“La comunidad organizada a través de sus dirigentes o de manera personal nos plantea de manera permanente los graves problemas de higiene, salud, imagen de ciudad que se genera por la presencia de toldos, carpas y rucos y por eso hemos intervenido y seguiremos interviniendo”, indicó Arias.

Agregó: “lamentablemente muchas personas se instalan en un lugar y tras ser erradicados persisten en volver y estamos hablando de lugares que no cuentan con ningún dispositivo sanitario por lo que espacios públicos son afectados generando problemas a las personas”.

Defensas fluviales se harán mediante gaviones en 220 metros lineales, a los que se sumarán 105 metros adicionales con un enrocado de emergencia solicitado por el municipio a Senapred.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de su Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), anunció el cierre de la licitación para ejecutar el proyecto de refuerzo de la ribera del estero Coyanco, en la comuna de Quillón, una iniciativa que permitirá proteger a las familias del sector Alto Culturía frente a futuras crecidas del cauce.

La intervención considera una inversión ministerial de \$342 millones para construir defensas fluviales mediante gaviones en 220 metros lineales, a los que se sumarán 105 metros adicionales mediante un enrocado de emergencia solicitado por el municipio a Senapred, totalizando 325 metros de protección ribereña.

Durante una visita al sector, el seremi de Obras Públicas de Ñuble, Luis Carrasco, acompañado del alcalde de Quillón, Felipe Catalán, informó además que los profesionales de la Unidad de Cauces de la DOH actuarán como unidad técnica para ejecutar un enrocado de emergencia con 1.600 metros cúbicos de roca de cantera, destinado a proteger una vivienda cuya estructura se encuentra amenazada por la erosión provocada por las recientes crecidas del estero.

“Hemos querido venir junto al alcalde Felipe Catalán a conversar con los vecinos y anunciar una buena noticia, que es la licitación del refuerzo de la ribera del estero Coyanco, una obra que está licitando el Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, que incluye 220 metros

lineales de gaviones para reforzar la ribera con un volumen superior a los 2.300 metros cúbicos de roca y malla. Estamos muy contentos de entregar esta noticia a vecinos que fueron muy golpeados por el último sistema frontal y, además, actuaremos como unidad técnica para ejecutar un enrocado de emergencia que permitirá proteger una vivienda en riesgo durante los próximos días”, destacó el seremi Luis Carrasco.

El proyecto contempla la construcción de defensas ribereñas en cinco tramos del estero Coyanco, mediante movimientos de tierra, instalación de geotextiles y gaviones, con el objetivo de disminuir los riesgos de erosión y proteger las viviendas emplazadas junto al cauce. Las obras fueron diseñadas para intervenir los sectores más vulnerables identificados tras las recientes emergencias climáticas, resguardando la estabilidad de la ribera y mejorando la capacidad de respuesta frente a futuras crecidas.

Más seguridad

Con la ejecución del contrato del MOP y el enrocado de emergencia impulsado junto al municipio y Senapred, se aplicarán en total 3.930 metros cúbicos de roca para proteger

Las obras fueron diseñadas para intervenir los sectores más vulnerables identificados tras las recientes emergencias climáticas.

SECTOR ALTO CULTURÍA

Invertirán \$342 millones para reforzar ribera del estero Coyanco y proteger a familias de Quillón

la ribera del estero, fortaleciendo significativamente la seguridad de las viviendas ubicadas en este sector rural de Quillón.

El alcalde de Quillón, Felipe Catalán, valoró la rápida coordinación entre las instituciones para responder a las necesidades de los vecinos. “Aquí estamos junto a los vecinos del sector Alto Culturía, que ha sido uno de los más afectados. Junto a esta nueva licitación de más de 200 metros lineales de gaviones y protección de ribera, se suma un proyecto de emergencia

levantado por el municipio junto a Senapred, que permitirá ejecutar alrededor de 105 metros lineales adicionales, fortaleciendo en total más de 300 metros de protección para las viviendas que hoy están en riesgo”, sostuvo.

Si bien la reposición del puente no corresponde a una infraestructura bajo la administración del MOP, el ministerio pondrá a disposición del municipio su capacidad técnica para colaborar en la búsqueda de una solución definitiva.



Permitirá ejecutar alrededor de 105 metros lineales adicionales, fortaleciendo en total más de 300 metros de protección”

FELIPE CATALÁN
ALCALDE DE QUILLÓN

CRITICAN CONDICIÓN “BOHEMIA” DEL SECTOR

Advierten deterioro e inseguridad en Avenida Argentina

“Hemos tenido problemas con basura, con gente que se pone a tomar en la esquina y hacen rucos”, comentó dirigente vecinal. Existe un proyecto de bulevar para mejorar el sector, en espera de financiamiento.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El deterioro del entorno de la Avenida Argentina fue abordado en el Concejo Municipal de Chillán, luego de que el concejal Yerson Soto manifestara su preocupación por las condiciones que enfrentan los residentes del sector.

El edil explicó que sostuvo un diálogo con vecinos, en su mayoría adultos mayores, quienes le transmitieron su preocupación por la delincuencia, la falta de iluminación durante la noche y distintas incivildades que estarían perjudicando la calidad de vida en el sector.

“Vecinos, en su gran mayoría de adultos mayores, dicen que ya no se puede vivir en la avenida Argentina, que la delincuencia es terrible, que en la noche las luces no funcionan, que carabineros no llegan, que los cuidadores de autos son asaltadores de autos, que la prostitución en esas esquinas se da como si fuera lo más normal del mundo, que la gente orinando y defecando afuera de sus casas es la normalidad hoy en día”, comentó.

El concejal expuso que esta realidad también genera una percepción negativa de uno de los sectores más conocidos de la ciudad por la existencia de pubs y gastronomía.

“Porque hoy día cada persona que viene a Chillán le dicen: allá está la bohemia, allá está el barrio bohemio”, comentó.

Soto planteó que el sector debe ser abordado desde una perspectiva más amplia y no solamente como un espacio asociado a la actividad nocturna.

“Hoy tenemos que mirar el barrio bohemio como una capital regional, no como el pueblito que tiene un barrio oscuro donde se va a tomar. No, la bohemia es más que eso, es vida para la entretención, para el esparcimiento de las personas. Quise hacer esta pequeña reflexión, porque hay que empezar a tomar acciones un poco más grandes, hay que ponerse pantalones largos y ponerse serios a la hora de mirar el barrio Bohemio y la avenida Argentina en su conjunto”, expresó.

Entre las propuestas de las autoridades, está la elaboración de un plan para mejorar la iluminación del bandejón central de Avenida Argentina, espacio que, a su juicio, actualmente constituye un punto de riesgo durante la noche.

“Le tiro el guante a la Secpla y a la



Vecinos han visto afectada la vida de barrio, por lo que piden una intervención de los equipos de seguridad.

No ha sido analizado

Desde el Gobierno Regional de Ñuble comentaron que el proyecto de Bulevar Avenida Argentina, postulado por la municipalidad, aún no ha sido analizado en el consejo regional para su votación.

administración, empezar a ver un plan de iluminación del bandejón central de la avenida Argentina. De cómo iluminamos y dejamos de entregar este foco de delincuencia y esta boca de lobo constante”, indicó.

Soto también propuso aprovechar las futuras obras de urbanización y reparación de las veredas del sector para desarrollar una intervención más integral, incorporando a los locatarios en el diseño del espacio.

En ese contexto, planteó la posibilidad de crear terrazas uniformadas y autorizadas, con el objetivo de fortalecer el uso del sector por parte de la comunidad y evitar que el bandejón como estacionamiento.

Vida afectada

En diálogo con La Discusión, presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Kennedy, Daniela Cruces, afirmó que los vecinos han visto afectada la vida de

barrio, por lo que piden una intervención de los equipos de seguridad.

“Hemos tenido problemas con basura, con gente que se pone a tomar en la esquina y hacen rucos. Hay varios reclamos de los residentes en las reuniones, porque ocupan las casas como baños. En la esquina de Av. Argentina con Ecuador, se quedan a pernoctar y utilizar ese sector para sus necesidades. Esto hace sentir a los vecinos inseguros, porque no se atreven a pasar solos después de las 19 horas. Está complicado el tema. Se podría solucionar, quizás con más patrullaje de seguridad ciudadana y con poda de árboles, porque el lugar queda súper oscuro”, dijo.

Proyecto con RS

El director de la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla), Carlos Araya, recordó que existe un proyecto dirigido para el sector y que actualmente cuenta con Recomendación Satisfactoria (RS), a la espera de financiamiento. “Ese proyecto contempla iluminación, mejoramiento de veredas y el bulevar en ese sector”, precisó.

Araya indicó que el proyecto podría ser presentado en una comisión del Concejo Municipal, con el propósito de que los concejales conozcan sus características y puedan plantear eventuales observaciones o necesidades complementarias.



Ministra de Salud aborda puesta en marcha del nuevo hospital regional

El delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, se reunió en Santiago con la ministra de Salud, May Chomali, para abordar los principales desafíos y requerimientos vinculados a la puesta en marcha del nuevo Hospital Regional de Ñuble.

Durante la instancia, las autoridades revisaron el estado del proceso de implementación, el plan de operación y traslado, los hitos pendientes y las condiciones que deben asegurarse para avanzar de manera segura y responsable en la puesta en marcha del recinto, considerando las necesidades de equipamiento, personal e infraestructura.

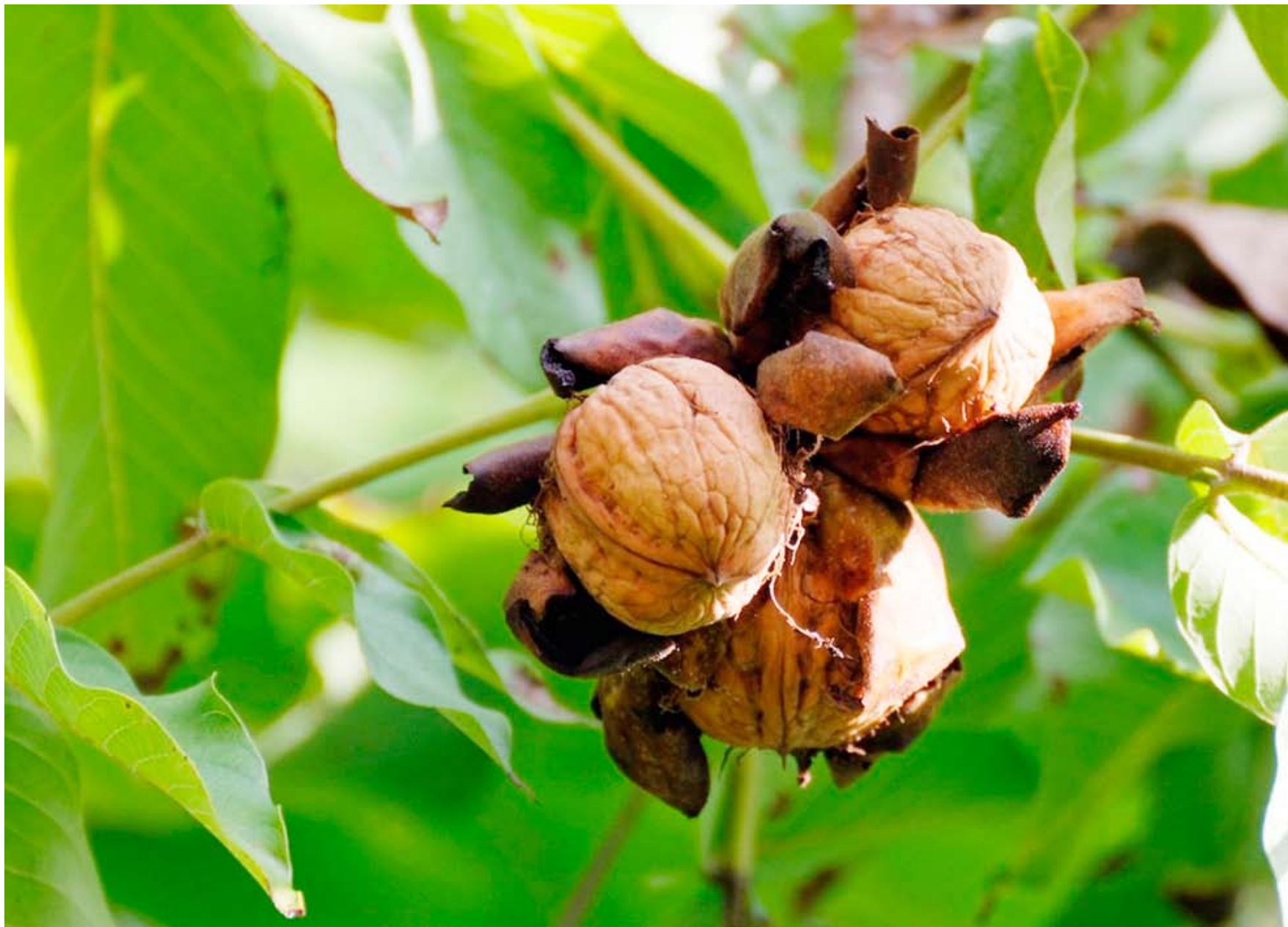
La ministra de Salud, May Chomali, comentó que “esta reunión con el delegado presidencial nos permitió revisar las necesidades y los desafíos que debemos abordar para la puesta en marcha del nuevo Hospital Regional de Ñuble. Estamos hablando de un recinto de 130 mil metros cuadrados, que contará con 530 camas, 15 pabellones y nuevos servicios de alta complejidad. Nuestro compromiso es trabajar de manera coordinada para que su implementación avance con responsabilidad, garantizando una atención segura, moderna y de calidad para las familias de Ñuble”.

El delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, indicó: “vinimos hasta Santiago para plantearle directamente a la ministra May Chomali las necesidades que tiene Ñuble de cara a la puesta en marcha del nuevo Hospital Regional. Esta no es solamente una obra de infraestructura: requiere equipamiento, recursos, personal y una coordinación muy rigurosa para realizar el traslado de manera segura”.

El nuevo recinto contempla áreas de atención ambulatoria, hospitalización y urgencia, además de cinco salas de parto integral y un Centro de Atención Ambulatoria de Especialidades Médicas y Odontológicas. También incorporará prestaciones de mayor complejidad, entre ellas una Unidad de Hemodinamia, resonancia magnética y hospitalización de corta estadía para niños y adolescentes.

Innovación y Ciencia.

La bacteria *Xanthomonas arboricola* pv. *juglandis*, es la que causa los estragos en los nogales.



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC

BUSCAN ESTRATEGIAS PARA HACER FRENTE LA ENFERMEDAD VEGETAL

Debido a que las actuales condiciones climáticas, asociadas al fenómeno del Niño, generarán el escenario perfecto para el desarrollo de la peste negra, enfermedad bacteriana que afecta a los nogales, y que puede perjudicar fuertemente la producción durante esta temporada desde la Región de O'Higgins al sur de nuestro país, Chilenut conformó un comité técnico para avanzar

Especialista UdeC integra comité técnico nacional para enfrentar la peste negra del nogal

El académico Ernesto Moya Elizondo, integrará el comité técnico impulsado por Chilenut para desarrollar estrategias de prevención, diagnóstico e investigación frente a esta enfermedad bacteriana.



Sólo la colaboración ayudará a mitigar el efecto de enfermedades como la peste negra del nogal"

DR. ERNESTO MOYA
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL

en una estrategia integral de prevención y manejo de esta problemática, y en ella participará el académico del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, Dr. Ernesto Moya Elizondo.

Debido a que la bacteria *Xanthomonas arboricola* pv. *juglandis*, es la que causa los estragos en los nogales que comenzarán a brotar en la próxima primavera, provocando hojas marchitas y caída del fruto, generando grandes pérdidas económicas para la industria, el especialista señaló que "una de las mayores dificultades es que, cuando aparecen las manchas o

comienza la caída de los frutos, la infección ocurrió días o incluso semanas antes. La bacteria puede pasar el invierno protegida en las yemas y reactivarse con la brotación, por lo que el manejo debe comenzar antes de que los síntomas sean visibles", explicó el fitopatólogo.

Articular experiencias

A través de la conformación de este comité se busca articular la experiencia de productores y asesores con las capacidades de universidades y centros de investigación. El objetivo será identificar las principales brechas, definir prioridades y formular proyectos

que permitan financiar ensayos en terreno, nuevas herramientas de diagnóstico y alternativas de manejo. En este sentido, el experto destacó la importancia de este trabajo colaborativo. "Sólo la colaboración entre los distintos actores de la industria del nogal, que incluye también al mundo académico, ayudará a generar las investigaciones necesarias para desarrollar estrategias que permitan mitigar el efecto de enfermedades recurrentes como la peste negra del nogal en la zona centro sur y sur, bajo un esquema de sustentabilidad ante un escenario de cambio climático", puntualizó el investigador.

Política.



La Alta Dirección Pública busca seleccionar a los mejores perfiles para conducir los servicios regionales"

DIEGO SEPÚLVEDA
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL ÑUBLE

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: IA

NOMBRAMIENTOS REGIONALES PENDIENTES

Entre 158 y 173 postulantes: el mapa de los cargos ADP que Ñuble aún espera definir

Senapred, Serviu y Sernatur concentran los concursos actualmente en evaluación en la región.
La ausencia de convocatoria para el Servicio de Salud Ñuble emerge como la principal excepción.

Con 490 postulaciones distribuidas en tres concursos de Alta Dirección Pública (ADP), Ñuble atraviesa una etapa decisiva para definir parte importante de la conducción de sus principales servicios públicos.

Los procesos para Senapred, Serviu y Sernatur avanzan en distintas fases de evaluación, mientras el cargo de director del Servicio de Salud Ñuble sigue sin ser concursado, pese a la salida de Elizabeth Abarca y a que recientemente se abrieron convocatorias para otros servicios de salud del país.

Las cifras muestran un alto interés por estos cargos: el Serviu recibió 173 postulaciones, Senapred 159 y Sernatur 158. Sin embargo, más allá del volumen de candidatos, el foco político se ha concentrado en Senapred, cuya vacancia y funcionamiento bajo subrogancia fueron objeto de cuestionamientos desde la oposición durante el sistema frontal que ha afectado a la región.

En ese contexto, parlamentarios opositores plantearon reparos a la ausencia de un director titular y al prolongado período de subrogancia, argumentando que una región expuesta a eventos climáticos extremos requiere una conducción estable y permanente. El concurso, sin embargo, ya avanzó a una etapa clave: de los 159 postulantes, 154 cumplieron los requisitos legales y pasaron al análisis curricular.

El Serviu, en tanto, registra el proceso más numeroso. De las 173 postulaciones recibidas, 172 fueron declaradas admisibles y actualmente están siendo evaluadas curricularmente. El concurso fue ampliado a fines de julio, lo que permitió extender el período de recepción de antecedentes y aumentar la participación.

Sernatur, en tanto, cerró su convocatoria con 158 postulaciones. Tras el análisis de admisibilidad, 157 candidatos avanzaron a la revisión curricular, etapa en la que se encuentra actualmente el proceso.

La excepción de Salud

Si Senapred ha sido el foco de la atención política, el Servicio de Salud Ñuble concentra la principal interrogante administrativa.

A diferencia de los otros cargos estratégicos, su concurso aún no ha sido convocado.

La situación resulta llamativa porque el Sistema de Alta Dirección Pública ya publicó recientemente las convocatorias para los servicios de salud de Tarapacá y Reloncaví. En el caso de Ñuble, el proceso permanece pendiente de concordar, prolongando la incertidumbre sobre una de las instituciones más relevantes de la región.

La demora adquiere mayor relevancia considerando que el Servicio

de Salud Ñuble enfrenta desafíos asociados a la puesta en marcha del nuevo Hospital Regional, la gestión de listas de espera y la coordinación de la red asistencial. La ausencia de una convocatoria mantiene el cargo sin una definición definitiva y alimenta las dudas sobre los tiempos de reposición de esa jefatura.

El delegado Presidencial regional, Diego Sepúlveda, ha defendido el mecanismo de Alta Dirección Pública como una herramienta orientada a privilegiar criterios técnicos por sobre consideraciones políticas.

Según ha planteado, el objetivo es seleccionar a los mejores perfiles para conducir los servicios públicos regionales, destacando que estos procesos cuentan con evaluaciones especializadas y etapas sucesivas de selección.

Mientras Senapred, Serviu y Sernatur avanzan en la revisión curricular de más de 480 candidatos admisibles, el concurso que aún no existe -el del Servicio de Salud Ñuble- comienza a pesar tanto como aquellos que ya están en marcha.



Los concursos ADP para Senapred, Serviu y Sernatur avanzan en distintas etapas de evaluación en Ñuble.



Diputado Chandía respalda reforma para exigir exámenes de drogas a altas autoridades

El diputado por Ñuble, Carlos Chandía, firmó un proyecto de reforma constitucional que busca establecer la obligatoriedad de exámenes de drogas para altas autoridades del Estado y cargos de elección popular, además de fijar la cesación en el cargo en caso de un resultado positivo definitivo.

La iniciativa, presentada por el diputado Jaime Mulet y patrocinada por parlamentarios de distintas bancadas, fue ingresada esta semana y coincide con un proyecto impulsado por el Ejecutivo que apunta en una dirección similar.

La propuesta incorpora un nuevo artículo 8 bis a la Constitución para obligar a diversas autoridades a someterse a

controles al asumir sus funciones y de manera periódica. Entre los cargos incluidos figuran el Presidente de la República, ministros, subsecretarios, seremis, parlamentarios, alcaldes, gobernadores regionales, fiscales y altos mandos de las Fuerzas Armadas y de la PDI.

El proyecto establece que un resultado positivo definitivo, salvo que exista una justificación por prescripción médica, constituirá causal de cesación en el cargo o de inhabilidad para continuar ejerciéndolo.

Chandía sostuvo que el tema se relaciona con la confianza pública y sostuvo que el sistema debe contar con procedimientos técnicos que entreguen garantías sobre la precisión de los exámenes.

Economía.

MONEDAS		UF	UTM AGOSTO	IPC JUNIO	
DÓLAR	\$ 911,58	HOY	\$ 40.844,79	MENSUAL	0,0%
EURO	\$ 1.053,36	MAÑANA	\$ 40.844,79	ACUM. 12 MESES	4,3%
SUPERMERCADOS		IMACEC	DESEMPLEO (ABRIL-JUNIO)		
JUNIO	-3,5%	JUNIO	2,4%	ÑUBLE: 10,5% / DIGUILLÍN: 10,0%	

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: CEDIDA

VISITARÁ LA REGIÓN ESTE JUEVES

Ministro Campos llega a Ñuble: se busca declarar emergencia agrícola en todas las comunas

Delegado presidencial, Diego Sepúlveda, elevó la solicitud. Catastro levantado por los servicios del ministerio estimó en más de 700 los pequeños productores afectados por los sistemas frontales.

El delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, solicitó la declaración de Emergencia Agrícola para las 21 comunas de la región con el objetivo de entregar una respuesta oportuna a los más de 700 agricultores de Ñuble afectados por el reciente sistema frontal, según cifras oficiales.

La solicitud se produce en la víspera de la visita del ministro de Agricultura, Jaime Campos, a la región, quien este martes recibió a Sepúlveda en Santiago, instancia en la que abordaron la coordinación frente a la emergencia, en el marco del despliegue del gobierno en terreno debido a los sistemas frontales que han afectado al país.

El secretario de estado llegará este jueves a Ñuble para encabezar un gabinete del agro junto a las autoridades regionales, instancia en la que se evaluará la situación y se definirán las acciones concretas para apoyar a las familias agricultoras. Por ello, se prevé que durante la jornada el titular del agro anuncie la medida solicitada.

Emergencia agrícola

Según se informó, la solicitud para declarar emergencia agrícola fue presentada sobre la base del trabajo en terreno realizado por el Ministerio de Agricultura y sus servicios, cuyos equipos técnicos levantaron un catastro de las afectaciones, proporcionando los antecedentes necesarios para respaldar la solicitud y agilizar la entrega de apoyo a los productores.

La medida busca agilizar la disponibilidad de recursos y la implementación de instrumentos de apoyo para los productores que sufrieron pérdidas producto de las inundaciones y las intensas precipitaciones registradas en la región, como el anegamiento de cultivos,

La medida permitiría disponer rápidamente de recursos para apoyar a pequeños productores.

la destrucción de invernaderos e infraestructura, la afectación de sistemas de riego y la muerte de animales, entre otros.

Sepúlveda explicó que la decisión responde al trabajo de evaluación realizado en cada una de las comunas. “Tras recabar todos los antecedentes, ver afectado por afectado, hemos realizado un catastro y hemos decidido firmar la solicitud para las 21 comunas de Ñuble. Sabemos que agricultores que han perdido todo por las inundaciones no pueden esperar y tenemos que llegar con ayuda

ágil y efectiva. Mañana (jueves) nos reuniremos con el ministro de Agricultura, Jaime Campos, tendremos un gabinete del agro y tomaremos las decisiones y acciones concretas para ayudar a nuestros agricultores”

Productores afectados

Por su parte, el seremi de Agricultura, Juan Luis Enríquez, destacó que el levantamiento de información permitirá activar las herramientas necesarias para canalizar el apoyo a los productores. “Tenemos más de 700 productores que han sido

afectados por este sistema frontal, los cuales han sido catastrados por los diferentes servicios del agro. Al declararse la Emergencia Agrícola se aplicará la Ficha de Afectación Silvoagropecuaria (FAS), mediante la cual levantaremos toda la información necesaria para contar con los recursos que nos permitan ir en su ayuda. Con esta medida es más ágil y fácil la disponibilidad de recursos para llegar en apoyo de nuestros productores”.

La afectación ha impactado directamente a pequeños agricultores como Maribel Alarcón, hortalicera del sector Puyaral Norte, de San Nicolás, quien este miércoles recibió la visita de autoridades. “Acá nos afectó con la inundación. El sábado amaneció nuestro invernadero y túnel desbordado por el canal, lleno de agua, lo que es lechuga y cilantro. Igual estoy agradecida porque están acá en terreno y es primera vez que me visitan y vienen así de rápido”.

En la región, el gremio agrícola advirtió las mermas productivas que dejará la emergencia, tanto en cultivos tradicionales como en frutales, razón por la cual el presidente de la Asociación de Agricultores de Ñuble, Carlos González, insistió en la necesidad de apoyar también a aquellos productores que no son usuarios de Indap. Reiteró la solicitud de “créditos blandos de verdad en la banca, la devolución del 100% del impuesto a los combustibles y la exención transitoria del pago de contribuciones de bienes raíces agrícolas”.



Al declararse la Emergencia Agrícola se aplicará la Ficha FAS, mediante la cual levantaremos toda la información necesaria”

JUAN LUIS ENRÍQUEZ
SEREMI DE AGRICULTURA DE ÑUBLE



CChC Ñuble valora proyecto para extender subsidio a tasa de hipotecarios

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Ñuble valoró el anuncio realizado por el Gobierno respecto del envío de un proyecto de ley para extender el subsidio a la tasa de los créditos hipotecarios, iniciativa que busca mantener un instrumento que ha demostrado ser efectivo para facilitar el acceso a la vivienda y dinamizar la actividad.

La propuesta considera, además, aumentar el valor máximo de las viviendas beneficiadas, de 4.000 a 6.000 UF, lo que ampliará la oferta disponible para las familias y permitirá acelerar la venta de viviendas terminadas, incentivando el

desarrollo de nuevos proyectos inmobiliarios. El presidente de la CChC Ñuble, Ignacio Ruz, destacó la relevancia de esta medida “porque entrega una señal concreta para impulsar la reactivación del sector construcción y facilitar el acceso a la vivienda para miles de familias. La extensión del subsidio y el aumento del tope a 6.000 UF permitirán que más personas puedan acceder a este beneficio, al mismo tiempo que se genera un impacto positivo en la inversión, el empleo y el desarrollo de nuevos proyectos”.

País.

14,8% de escolares utiliza vaporizadores

La última Encuesta Mundial de Tabaquismo en Jóvenes, realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), arrojó que el 14,8% de los escolares de Chile entre 13 y 15 años utiliza cigarrillos electrónicos, conocidos como vaporizadores. En concreto, ese porcentaje de menores de edad reconoció haberlos usado en el último mes al momento de ser consultados, mientras que casi el 33% los ha probado en alguna oportunidad. Por otro lado, el 23% dijo haber consumido cigarrillos alguna vez, grupo que muestra una mayor prevalencia femenina, y el 9,3% son declarados fumadores en la actualidad.



El estudio también revela que el 58,8% de los menores que indicaron un consumo regular no ha realizado intentos para dejar los cigarrillos o los vaporizadores. Entre los fumadores pasivos, en tanto, el 68,3% no está seguro de que estar expuesto al humo del tabaco ajeno sea perjudicial para su salud. Frente a tales resultados, la ministra de Salud, May Chomali, alertó que "estamos en una zona de altísimo riesgo para nuestros adolescentes, en términos de que están iniciando el uso de cigarrillos y cigarrillos electrónicos demasiado temprano, lo que predice altísimos riesgos para su salud física y mental en un futuro".



Bomberos logra controlar gran incendio en industria de Quilicura

Pasadas las 07:15 horas de este miércoles, Bomberos confirmó el control del gran incendio que, desde este martes, afectó al sector industrial de Quilicura. De acuerdo a lo señalado por el comandante Carlos Cid, del Cuerpo de Bomberos de Quilicura, el siniestro afectó completamente a la empresa Panimex, mientras que la firma Cloramon vio perjudicada "una parte menor" de su estructura. Sobre el combate en sí de la emergencia, Cid señaló que "el incendio está controlado, pero debemos seguir trabajando porque para estos productos debemos enfriar más que apagar las llamas". "Está circunscrito el fuego, quedan algunos focos, pero la zona más crítica está controlada", añadió. Bomberos descartó la presencia de personas heridas, cifrando en poco más de 300 los voluntarios que trabajaron en su desarrollo. Asimismo, la dirección del viento evitó que la gran emanación de humo afectara a zonas residenciales de Quilicura; sin embargo, para este miércoles las clases en la comuna fueron suspendidas. El origen, igualmente, no ha podido ser detallado, considerando que los equipos deberán seguir trabajando durante la jornada. Cabe señalar que la misma empresa Panimex tenía antecedentes de incendios en 2013, 2014 y 2017.

PROPUESTA AVANZA HACIA EL SENADO

Cámara Baja aprobó la reforma al Sistema de Admisión Escolar

El texto introduce un procedimiento opcional de selección recíproca destinado a recintos con sobredemanda, otorgándoles autonomía en la gestión de sus cupos.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Con 111 votos a favor, 28 en contra y una abstención, la Cámara de Diputados y Diputados aprobó y despachó al Senado este miércoles el proyecto que modifica el Sistema de Admisión Escolar (SAE), introduciendo un mecanismo de "elección mutua" para colegios con alta demanda.

Según dio a conocer radio Cooperativa, la iniciativa faculta a los establecimientos para asignar parte de sus vacantes mediante criterios propios antes de aplicar el sorteo aleatorio, buscando reducir el peso del azar en la educación tras diez años de vigencia del modelo actual.

Tras el resultado en Cámara Baja, la ministra de Educación, María Paz Arzola, agradeció "a todos quienes han apoyado esta iniciativa, porque hemos tenido un gran respaldo para modificar el sistema de admisión".

"Lleva 10 años funcionando, 10 años en que hemos conocido diversos testimonios de postulantes a quienes no se les ha reconocido el mérito y de proyectos educativos que se han visto debilitados por no poder tener un proceso de admisión coherente con su proyecto educativo", analizó la secretaria de Estado.

El Ejecutivo argumentó que la reforma no solo beneficia a los es-



Por 111 votos a favor, 28 en contra y una abstención, la iniciativa fue despachada al Senado.

tudiantes por su desempeño, sino que también fortalece la identidad de las instituciones. Según Arzola, el objetivo es devolver el protagonismo al esfuerzo individual por sobre los algoritmos de asignación masiva. "La propuesta busca volver a reconocer el mérito y reducir el peso que está teniendo el azar en la asignación de las vacantes del sistema educativo. El siguiente paso es el Senado, donde espero que podamos también avanzar con esta iniciativa", sostuvo la titular de Educación.

Posturas en contra

Respecto a la votación, se detalló que las posturas en contra se concentraron en las bancadas del Partido Socialista, el Frente Amplio y el Partido Comunista. El diputado Daniel

Manouchehri (PS) registró la única abstención del proceso legislativo que ahora traslada su discusión a la Cámara Alta.

El proyecto continuará ahora su segundo trámite constitucional, donde se espera una revisión técnica sobre cómo se implementará la "elección mutua" sin vulnerar los principios generales de inclusión del sistema educativo nacional.

Según la directora de Estudios Acción Educar, Francisca Espinoza, el paso legislativo "constituye un avance muy significativo para corregir las principales debilidades" del SAE, porque "en el último proceso, el 60% de los estudiantes asignados a un colegio sobredemandado no cumplía ningún criterio de priorización y obtuvo su cupo por sorteo".

Avanza a segundo trámite

El proyecto continuará ahora su segundo trámite constitucional, donde se espera una revisión técnica sobre cómo se implementará la "elección mutua" sin vulnerar los principios generales de inclusión del sistema educativo nacional. Según la directora de Estudios Acción Educar, Francisca Espinoza, el paso legislativo "constituye un avance muy significativo para corregir las principales debilidades" del SAE.

Mundo

León XIV
viajará a Perú,
Uruguay y
Argentina



El pontífice de la Iglesia Católica estará del 6 al 8 de noviembre en Uruguay, del 8 al 11 en Argentina y el resto de la gira en Perú, donde vivió dos décadas como misionero y donde visitará la ciudad de Chiclayo (en el noroeste), de la que fue obispo, informó el portavoz vaticano, Matteo Bruni. En la primera estapa de este viaje, León XIV visitará Montevideo, Paysandú y Florida.

Estrecho no podrá considerarse seguro si continúa el bloqueo, afirmó Irán.



NEGOCIACIÓN SIN LA PRESENCIA DE EE.UU

Irán acuerda con Omán nueva ruta en Ormuz

El entendimiento aún no implica reabrir el paso marítimo, cuyo cierre Teherán vincula al conflicto con EE. UU. e Israel.

DEUTSCHE WELLE
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Irán y Omán han alcanzado un acuerdo sobre las características geográficas de una nueva ruta de navegación en el estrecho de Ormuz y se encuentran en la fase final de elaboración de una declaración conjunta sobre ese entendimiento, informó este miércoles el portavoz del Ministerio iraní de Exteriores, Ismail Bagaei.

“Las coordenadas geográficas de la ruta propuesta han sido acordadas por ambas partes y, si determinadas terceras partes no obstaculizan el proceso, la declaración conjunta que recoge los principales puntos del entendimiento se encuentra en su fase final de revisión y redacción”,

afirmó Bagaei en un comunicado. No obstante, el portavoz de la diplomacia iraní subrayó que un eventual acuerdo entre Irán y Omán no supondrá por sí solo la reapertura inmediata del estrecho de Ormuz, al

Sin Estados Unidos

El anuncio se produce después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, afirmara que suspendió el fin de semana un ataque contra Irán para dar margen a unas negociaciones que, según dijo, comenzarían el lunes, algo que Teherán negó al insistir en que solo mantiene conversaciones con Omán.

sostener que su cierre fue consecuencia de la ofensiva militar de Estados Unidos e Israel contra Irán y de las repercusiones para la seguridad derivadas del conflicto.

Según Bagaei, mientras continúen el bloqueo naval estadounidense sobre buques y puertos iraníes —restablecido a mediados de julio— y otras acciones que calificó de “agresivas y amenazantes” contra la República Islámica, el estrecho no podrá considerarse seguro para la navegación comercial.

El portavoz explicó que las conversaciones entre Irán y Omán, como los dos Estados ribereños del estrecho de Ormuz, se desarrollan desde hace dos meses de forma “profesional” y “en avance”, con el objetivo de establecer una ruta segura para la navegación comercial.

Lula: Brasil no cederá ante injerencias extranjeras



El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, advirtió este miércoles que se enfrentará a cualquier intento de injerencia extranjera en las elecciones nacionales de octubre, en medio de las crecientes tensiones diplomáticas con Estados Unidos.

“Brasil no solo está preparado, sino que va a enfrentar a cualquier persona de fuera que quiera interferir en nuestro proceso electoral”, afirmó Lula en una entrevista con el portal científico brasileño Meteoro Brasil.

El líder progresista sostuvo que Brasil debe ser tratado con respeto y rechazó que otros países intenten interferir en los comicios del próximo 4 de octubre, cuando los brasileños elegirán presidente, gobernadores, diputados y senadores.

Durante la entrevista Lula se enfocó en las tensiones que se viven con Estados Unidos, país que el martes revocó el visado a la embajadora brasileña en represalia por no haber recibido el beneplácito para Daniel Pérez, propuesto por Washington para ser el representante diplomático en Brasil.

La medida fue cuestionada por Lula y recordó que Brasil tuvo que negarle la visa a dos estadounidenses que pretendían viajar a Brasil para “fiscalizar” e “investigar” las urnas electrónicas.

Lula vinculó estas decisiones con lo que considera una falta de respeto hacia Brasil y cuestionó que Estados Unidos pretenda imponer al país sus propias condiciones.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandedón central Av. Argentina;
Sur: Bandedón central Av. Collín;
Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



Cultura.



Es una gran alegría encontrarnos hoy reunidos para presentar y recordar la gran obra de Eduardo"

ROSEMARIE PRIM
ESPOSA DEL ARTISTA

"RUTA EPISTÉMICA DE UN QUEHACER PICTÓRICO"

Sala Marta Colvin de la UBB exhibe legado pictórico de Eduardo Meissner

La muestra invita a recorrer la trayectoria de un creador cuya obra estuvo marcada por la observación de la naturaleza, la experimentación plástica y una permanente reflexión sobre el paisaje, la geometría y las formas orgánicas.

La Discusión
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: La Discusión

Hasta el 27 de agosto, la Sala Marta Colvin del Centro de Extensión de la Universidad del Bío-Bío albergará la exposición "Ruta epistémica de un quehacer pictórico", dedicada al destacado artista y académico Eduardo Meissner Grebe (1932-2019).

Organizada por la Corporación Cultural Ñuble 21 en conjunto con la Dirección de Extensión de la UBB, la muestra invita a recorrer la trayectoria de un creador cuya obra estuvo marcada por la observación de la naturaleza, la experimentación plástica y una permanente reflexión sobre el paisaje, la geometría y las formas orgánicas.

La exposición reúne 23 pinturas realizadas en óleo y acrílico, representativas de distintas etapas de su producción artística, ofreciendo al público la oportunidad de conocer la evolución de un legado que continúa siendo un referente para las artes visuales del sur de Chile.

Durante la inauguración de la muestra, Rosemarie Prim, esposa del artista, expresó su profunda emoción al participar en la inauguración de la muestra dedicada a Eduardo Meissner, con quien compartió 56 años de vida. "Es una gran alegría y una emoción muy especial encontrarnos hoy reunidos para presentar y recordar la gran obra de Eduardo, mi esposo y compañero de vida", afirmó.

Asimismo, manifestó su deseo de que las nuevas generaciones se acerquen a conocer su legado artístico. "Espero que los jóvenes descubran en su obra una fuente de inspiración y comprendan que

el arte es una manera de expresar lo que sentimos, de dejar una huella y de trascender en el tiempo", señaló. Agregó que, aunque el artista ya no está físicamente presente, "permanece en cada una de sus pinturas, en sus enseñanzas y en el cariño de quienes lo conocieron", porque en cada obra dejó plasmada su mirada, sensibilidad e imaginación.

Arte y nuevos significados

La prorectora de la Universidad del Bío-Bío, Dra. Angélica Caro, destacó que constituye un honor abrir las puertas de la Sala Marta Colvin para recibir la exposición. Asimismo, explicó que el concepto de "ruta epistémica" cobra un significado especial para una universidad, pues alude a un camino hacia el conocimiento. "El

arte, al igual que la ciencia, investiga, formula preguntas, experimenta y genera nuevos saberes, ampliando la sensibilidad y ofreciendo distintas formas de comprender la realidad y de otorgar nuevos significados a nuestro entorno", ilustró.

María Eugenia Uribe, presidenta de la Corporación Cultural Ñuble 21, destacó la importancia de traer a Chillán una muestra de la obra del destacado artista. Asimismo, valoró el trabajo del curador Alfonso Castellón y expresó su satisfacción por la amplia convocatoria de artistas, escritores, autoridades y representantes del mundo cultural. Agradeció especialmente el respaldo brindado por la Universidad del Bío-Bío y la confianza de Rosemarie Prim al facilitar las obras de Meissner para que fueran apreciadas por la comunidad.

El crítico de arte y curador de la muestra, Alfonso Castellón, comentó que "Eduardo Meissner presenta una propuesta que explora la tensión entre lo visible y lo que se resiste a ser nombrado, tomando como eje la noción del nudo borromeo (Lacan). En su obra, deja ver su premisa acerca de que los fenómenos sensoriales del mundo físico deben servir de correlato para una creación plástica. Su condición clínica desde temprana edad, lo empuja a sustituir la vivencia física por la observación microscópica; en lugar de correr por el paisaje, él comienza a observar de forma obsesiva las estructuras ocultas. Para un joven que dependía de una sustancia invisible (la insulina) para que sus células absorbieran energía, la idea de que "lo esencial es invisible a los ojos" era una certeza biológica cotidiana. Así, su trabajo pone en diálogo tres registros -lo Imaginario, lo Simbólico y lo Real, para mostrar cómo se entrelazan y sostienen mutuamente, la experiencia del sujeto y la percepción estética".



La exposición reúne 23 pinturas realizadas en óleo y acrílico, representativas de distintas etapas de su producción artística.

"Kiosco móvil" de La Discusión acerca a estudiantes chillanejos a la historia y la prensa

El Colegio Seminario Padre Hurtado acogió en sus dependencias la muestra "Portadas Históricas de La Discusión", iniciativa organizada por el diario en conjunto con la coordinación académica del establecimiento.

Se trata recurso pedagógico que permite acercar a los estudiantes de manera tangible a la historia y cultura, a través de las noticias del diario La Discusión, fortaleciendo su pensamiento crítico y formación ciudadana.

La exposición busca desarrollar en estudiantes de Ñuble habilidades de análisis y comprensión de la información mediante el estudio y discusión de

las portadas antiguas, con el fin de fortalecer su participación informada en democracia.

El estallido de la Primera Guerra Mundial, el trágico fusilamiento del "Chacal de Nahueltoro" y las sentidas despedidas a gigantes del arte local y universal, como el tenor Ramón Vinay, son algunos de los temas expuestos.

Se trata de 15 portadas que fueron instaladas en el Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA) juvenil del CPH para el conocimiento de estudiantes de quinto básico a cuarto medio, mediante la visita guiada de profesores y bibliotecarias del establecimiento.



Deportes.

13 puntos sumó Ñublense para terminar como líder exclusivo del Grupo F y avanzar a los octavos de final de la Copa Chile, donde enfrentará a Puerto Montt.

“DIABLOS ROJOS” SE MEDIRÁN ANTE PUERTO MONTT EN BUSCA DE ACCEDER A LOS OCHO MEJORES

Copa Chile: Ñublense aseguró su paso a octavos de final y ya tiene rival

Agónico cabezazo de Bastián Muñoz le dio el triunfo por la cuenta mínima sobre Rangers y permitió a los ñublensinos cerrar como líderes exclusivos del Grupo F.



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

Ñublense cumplió la tarea con dramatismo, pero también con la eficacia necesaria para quedarse con el primer lugar del Grupo F de la Copa Chile. El cuadro dirigido por Juan José Ribera derrotó la noche del martes

por 1-0 a Rangers de Talca en el estadio Nelson Oyarzún Arenas, gracias a un agónico tanto de Bastián Muñoz en los descuentos, resultado que le permitió cerrar la fase grupal como líder exclusivo de su zona y asegurar un cruce más favorable en los octavos de final. Cuando el empate parecía sellado, apareció Muñoz en el minuto 91 para conectar un impecable cabezazo que dejó sin opciones al experimentado portero Cris-

tian Campestrini, desatando la celebración de los hinchas rojos y otorgándole tres puntos de enorme valor al conjunto chillanejo. La victoria no solo significó cerrar con éxito la participación en la fase grupal, sino que evitó un escenario mucho menos conveniente. De haber igualado ante los talquinos, Ñublense habría terminado en el segundo lugar del Grupo F, ya que habría igualado en diferencia de goles

El equipo de Juan José Ribera cumplió la tarea y terminó como el mejor de su grupo.

con Curicó Unido, pero con una victoria menos. Precisamente los “torteros” protagonizaron la gran sorpresa de la jornada al imponerse por un contundente 3-1 como visitantes frente a Universidad de Concepción, en el estadio Municipal de Los Ángeles. Mauro López abrió la cuenta y Cristián Bustamante marcó un doblete para los curicanos, mientras que Adolfo Neira descontó para el Campanil.

Los clasificados
Con estos resultados, Ñublense finalizó la fase con 13 puntos, seguido por Curicó Unido con 11 unidades. Más atrás quedaron Rangers con seis y Universidad de Concepción con cuatro. El primer lugar también definió el próximo desafío de los Diablos Rojos. De acuerdo con el formato establecido para la competencia, los cruces de octavos de final están predeterminados, por lo que el campeón del Grupo F enfrentará al segundo clasificado del Grupo H. En consecuencia, Ñublense se medirá con Puerto Montt en busca de un cupo entre los ocho mejores del certamen. Curicó Unido, en tanto, deberá enfrentar a Deportes Concepción, líder del Grupo H. Con once equipos ya clasificados a los octavos de final y solo un grupo aún pendiente de resolución, el cuadro chillanejo puede comenzar a preparar una llave que asoma exigente, pero en la que contará con el impulso de haber cumplido el primer objetivo: avanzar como el mejor de su zona y mantener intacta la ilusión de seguir avanzando en la Copa Chile.

San Carlos recibirá la segunda fecha de la Liga Interregional de Newcom Maule Sur-Ñuble

El deporte y la vida activa de las personas mayores tendrán una nueva cita este sábado 8 de agosto en San Carlos, sede de la segunda fecha de la Liga Interregional de Newcom Maule Sur-Ñuble. La competencia se desarrollará entre las 9.00 y las 20.00 horas en el Gimnasio Héctor Aqueveque, recinto que reunirá a diez equipos provenientes de las regiones de Ñuble y Maule. La entrada será completamente gratuita para el público, que podrá acompañar y alentar a las distintas delegaciones durante toda la jornada. La representación de Ñuble estará integrada por Fénix

de Bulnes, Los Huemules de Coihueco, Los Pumas de Pinto, Las Loicas, Las Águilas y el conjunto anfitrión Ángeles Sur de San Carlos. En tanto, desde la Región del Maule competirán equipos de San Javier, Linares, Retiro y Licantén, conformando un atractivo certamen que promete encuentros de alto nivel y un ambiente de compañerismo. El newcom, disciplina adaptada del vóleybol y orientada principalmente a personas mayores, ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años, promoviendo la actividad física, la integración y el bienestar de sus participantes.



Clasificados.

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRAVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administracion@ladiscusion.cl. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes



BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS.

REPORT para camiones. +56976039192, 422225647. imprentacollin@hotmail.com. (269 - 904 - 899)

Legales

REMATE
Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa rol C-1755-2025, caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE con OLIVARES", se dispuso rematar el 18 de agosto de 2026, a las 13:00 horas, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, los siguientes bienes: el DEPARTAMENTO N°161, BODEGA N°39 y los ESTACIONAMIENTOS NUMEROS 24 y 25, del Edificio Torre Mayor, ubicado en calle 18 de Septiembre N°235 de Chillán, tienen una superficie útil de 125,74 m², de 5,12 m², de 13,12 m², y de 13,65 m², respectivamente. Se comprenden los derechos de dominio uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley y en el Reglamento de Copropiedad. Se incluyen la cuota proporcional que corresponde a los inmuebles, en los bienes comunes del Edificio Torre Mayor, en la forma y proporción establecida en el Reglamento de Copropiedad. El inmueble donde se encuentra construido el referido Edificio Torre Mayor, tiene una superficie de 2168,14 m² y los siguientes deslindes generales: AL NORTE, en 36,50 metros con propiedad de Pedro David Lermenda, en 10,50 metros con propiedad de Pedro David Lermenda, en 15,70 metros con propiedad de Pedro David Lermenda y en 3,35 metros con propiedad de Javier Alsina Acuña; AL SUR, en 24,35 metros con propiedad de Miguel Luis Moreno y en 41,70 metros con propiedad Javier Alsina Acuña; AL

Obituario



DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra hermana, cuñada y tía, señora

GLADYS DEL CARMEN CONTRERAS FREIRE

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la capilla San Pablo, ubicada en villa

Kennedy de Chillán y sus funerales se efectuarán mañana viernes 07 del

presente en el cementerio Parque Las Flores, después de una misa que se

oficiará a las 9:00 horas en la misma capilla.

FAMILIA CONTRERAS FREIRE

CHILLÁN, agosto 06 de 2026

ORIENTE, en 24 metros con propiedad de Soledad Flores, en 27,75 metros con propiedad de Guillermo Cartagena, Clara Yavar viuda de Lagos y otros y en 0,55 metros con propiedad de Pedro David Lermenda; y AL PONIENTE, con 24,20 metros con calle 18 de Septiembre, en 0,55 metros con propiedad de Pedro David Lermenda, en 8,90 metros con propiedad de Javier Alsina Acuña, en 4,90 metros con propiedad de Javier Alsina Acuña y en 14,15 metros con lote 1-B. Rol de avalúo N°47-249 para el departamento 161; Rol de avalúo 47-69 para la Bodega 39; y Rol de avalúo 47-128 para el Estacionamientos 24, y Rol de avalúo 47-129 para el Estacionamiento 25, todos de la comuna de Chillán. El dominio se encuentra inscrito a fojas 7536 vuelta N°5367 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán año 2015. Mínimo para las posturas,

será la cantidad de \$166.819.475. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado y rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, exclusivamente mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal. Además, deberán hasta el tercer día hábil anterior a ella, manifestar su voluntad en tal sentido, para lo que ingresarán el comprobante de la caución por el módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, individualizándose e indicando el rol de la causa en la cual participará, señalando un correo electrónico y un número de teléfono, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos y disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. Los inmuebles, se re-

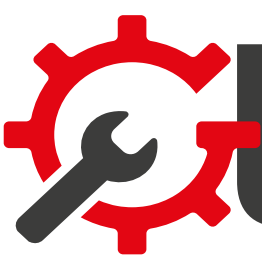
matarán, en forma conjunta, como un solo todo, en una misma audiencia, en el estado material y jurídico en que se encuentren el día de la licitación. No se admitirá participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Demás bases en Secretaría del Tribunal, ubicado en calle Vegas de Saldías N°1044 de Chillán. Consultas deberán efectuarse oportunamente antes de las 12 horas del día anterior al fijado al efecto o al correo: jcl_chillan@pjud.cl y/o al teléfono 422 209800. Secretario (S). 29/

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO RUTA N-66-O SAN IGNACIO DE PALOMARES-RAFAEL", Rol V-278-2024, referido al lote N° 17, por resolución de fecha 02 de septiembre de 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 164-1, de la comuna de Ranquil, que figura a nombre FORESTAL AGRIC Y GANADERA PENALEN L, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario. 05/07

EXTRACTO

El 2° Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-20-2026 sobre solicitud de declaración de interdicción por sentencia definitiva dictada el 19 de mayo de 2026 declaró la interdicción definitiva de don JORGE GASTÓN BERMÚDEZ VALENZUELA, C.I. N°5.987.958-8, nacido el



GUÍA

DE OFICIOS Y SERVICIOS

CONECTA TU NEGOCIO CON MILES DE PERSONAS TODOS LOS DÍAS



CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS



Amalia Reyes
9 81591398



Gabriel Gutiérrez
9 78893294



Karen Salvatierra
9 88380705



Clasificados.

11 de febrero de 1955, declarando que carece de la administración de sus bienes, designándose en calidad de curadora general, legítima y definitiva a su cónyuge doña MARÍA ISABEL MIRANDA MATURANA, C.I. N°7.186.725-0, liberándola de rendir fianza, reducir la sentencia a escritura pública y de practicar inventario solemne.
06/08

REMATE

2° Juzgado Civil de Chillán, Vegas de Saldías 1044, Chillán, el 25 de agosto de 2026, a las 11:00 hrs, mediante videoconferencia, se subastará la el sitio y casa número catorce de la manzana C, del loteo denominado "LOS DOMINICOS DE CHILLAN OCHO Etapa ocho- tres", que corresponde a la propiedad ubicada en calle Cerro León número seiscientos sesenta y cuatro, de la comuna y ciudad de Chillán, Región de Ñuble, según plano archivado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año dos mil diecinueve, bajo el número dos mil ciento diez, que tiene una superficie de ciento veinticuatro coma veintidós metros cuadrados. Inmueble inscrito a nombre de CRISTIAN MATÍAS MORA FUENTES, a Fojas 2683, Número 2047 en el Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. El mínimo para la subasta será la suma de 1.122,4121 Unidades de Fomento, más la suma de \$638.000.-, por concepto de costas procesales y personales, al día del remate. Precio pagadero dentro de 5° día hábil en

la cuenta corriente del tribunal del Banco Estado, a su orden. Garantía 10% del mínimo, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl, con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Para el caso de rendirse vale vista bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. La subasta se efectuará a través de la plataforma ZOOM, para lo cual los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Quien desee asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cé-

dula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. Link para conectarse al remate, consta en resolución de fecha 07 de julio de 2026, que corresponde al siguiente <https://pjud-cl.zoom.us/j/4595640046?pwd=QXV6bERCZzlwY0lJN1ZOd2kvQktqUT09IDdeReunión:4595640046,Código de acceso:275005>. Demás antecedentes en expediente "PENTA HIPOTECARIO ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A./MORA FUENTES" rol C-1686-2025. Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaria.
05/06

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil Chillán, en causa ROL V-151-2025, caratulada "LAGOS / URRUTIA", por sentencia ejecutoriada del 13 de julio de 2026, se concedió la posesión efectiva de la herencia abierta en el extranjero quedada al fallecimiento de MARÍA CRUZ URRUTIA RODRÍGUEZ, a sus hijos Marcela del Carmen, Gary Ivan Y Carlos Antonio, todos de apellidos Lagos Urrutia, ordenando protocolizar inventario y practicar publicaciones legales. Secretario (S).
05/07

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil de Chillán, en causa rol V-117-2026 caratulada "ARANCIBIA", por sentencia de fecha 21 de julio del año 2026, rectificadora por resolución de fecha 24 de julio del

año en curso, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de doña GUACOLDA RIQUELME HENRIQUEZ, C.N.I.2.990.356-5, con ultimo domicilio en la ciudad de Chillan, a favor de don Hugo Arancibia Molina, Hugo Alfonso Arancibia Riquelme, Ximena de Lourdes Arancibia Riquelme y Marcela del Pilar Arancibia Riquelme. Secretario.
05/07

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DEL JUZGADO DE FAMILIA de Chillán, en causa RIT C-1593- 2023, sobre demanda de ALIMENTOS MENORES, caratulada "CORTÉS/PÉREZ" se ha ordenado con fecha 02 de diciembre de 2025, notificar por este medio extracto de la demanda, su proveído, y resolución que fija audiencia preparatoria, a don HENRY ALEJANDRO PÉREZ AGUILERA, RUN 13.632.944-8, de la demanda interpuesta en su contra, de fecha 13 de septiembre de 2023, por doña MARIA ANA CORTÉS JAUREGUI, RUN 12.129.054-5. El demandante EN LO PRINCIPAL interpone demanda de alimentos menores. En el PRIMER OTROSÍ se solicitan alimentos provisorios. En el SEGUNDO OTROSÍ solicita oficios. En el TERCER OTROSÍ acompaña documentos. CUARTO OTROSÍ Patrocinio poder y forma de notificación. QUINTO OTROSÍ Privilegio de pobreza. Con fecha 31 de octubre de 2023 el Tribunal resuelve: A LO PRINCIPAL téngase por interpuesta demanda de alimentos menores, cita a audiencia preparatoria para el día 06 de febrero de 2024 a las 12:45

horas, sala 2, AL PRIMER OTROSÍ se decretan alimentos provisorios, que don HENRRY ALEJANDRO PÉREZ AGUILERA deberá pagar a favor de sus hijos HENRY IGNACIO PÉREZ CORTÉS, DAMARYS VALENTYNNA PÉREZ CORTÉS Y NICOLE ESTEFANNY PÉREZ CORTÉS en la suma de 6,4728 UTM correspondiente 2,15760 UTM para cada alimentario. AL QUINTO OTROSÍ: téngase presente. Con 02 de diciembre de 2025, el tribunal ordena que se notifique al demandado por extracto en los diarios, de la demanda de 13 septiembre de 2023, resolución que la provee de 31 de octubre de 2023, y de la presente resolución que fija audiencia preparatoria para el 12 de marzo de 2026 a las 10:30 horas, sala 2, que en dicha audiencia se solicitó reiteración de notificación por avisos, fijándose nueva audiencia preparatoria para el día 18 de junio de 2026, a las 10:30 horas, Sala 2 que en dicha audiencia se solicitó reiteración de notificación por avisos, fijándose nueva audiencia preparatoria para el 29 de septiembre de 2026 a las 11:30 horas, sala 3 bajo el apercibimiento de llevarse a efecto con la parte que asista, afectándola a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten sin necesidad de ulterior notificación, mediante 3 publicaciones en diarios de circulación regional, y asimismo una publicación en el Diario Oficial, correspondientes a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Resolvió Juez Titular del Juzgado de Familia de Chillán.

